



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SESENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

Josef Tomas Montijo D.ⁿ Nicolas Mexano, D.ⁿ Antonio Careja
Fern.^o D.ⁿ Fran.^o de Pozo Mexano D.ⁿ Antonio Fontes Abat, y Villa
y D.ⁿ Fran.^o Lopez de Aguilar Regidores. Lo tambien concurren
con los ss D.ⁿ Joaq.ⁿ Jordan D.ⁿ Pedro Cuenca, y D.ⁿ Julian Robert
Diputados del comun.

Seyendo D.ⁿ Josef Garcia Foxo, D.ⁿ Antonio de L
Castillo, D.ⁿ Gregorio Carrascosa, D.ⁿ Ramon Vallejo, D.ⁿ Manuel
Larayo, D.ⁿ Salvador de Luna, D.ⁿ Josef Espinosa, y D.ⁿ Antolin
Martinez Turados.

Nota y Seyeronse las Notas del cavildo anterior; Ya Ciudad queda en
su inteligencia.

Antes de posturas y Tratose de arredar las posturas a los generos comesti-
bles en cumplim.^{to} de lo encargado por la superioridad, y de la
practica, y costumbre de este Ayuntamiento: Quin informado de
lo q.^e ocurre en el asunto, por los Caballeros Fieles Executores resol-
vio lo siguiente.

Quela libra de Higos se venda a tres quartos.

La de Macoras a dos quartos.

La de Pavanos tornados a ocho quartos.

La de parados a nueve quartos

La de Pan de Higo a quatro quartos.